

PISTOLA DE PUNCIÓN INTRAÓSEA

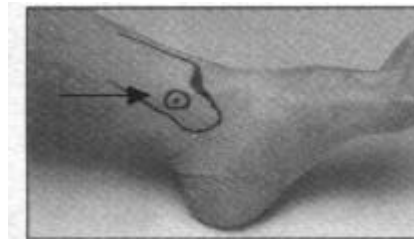
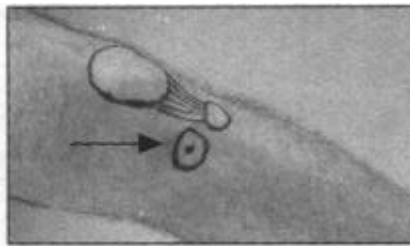
Francisco Merida.
Medico. EPES 061 Málaga.

PISTOLA DE PUNCIÓN INTRAÓSEA

INDICACIONES.- Sirve para obtener un acceso intravascular rápido de 18 G en situaciones críticas como pacientes traumatizados graves y situaciones médicas de emergencia (hipovolemia, shock, RCP, etc) en pacientes pediátricos entre 0 y 12 años.

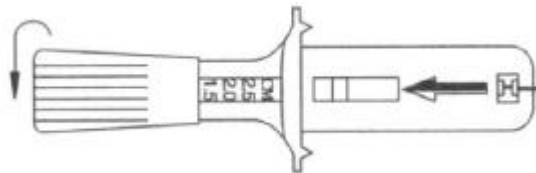
CONTRAINDICACIONES.- Infecciones de piel, tumores y fracturas en el lugar de inserción.

LUGAR PUNCIÓN.- A 1-2 cm internamente de la espina tibial anterior o 1-2 cm por encima del maleolo interno.



TECNICA:

1. Elegir la profundidad de penetración deseada dependiendo de la edad del niño en la escala de la pistola girando el cilindro inferior.



2. Desinfectar el lugar de punción elegido con Povidona Iodada.
3. Retirar el pestillo de seguridad aproximando ambos extremos.



4. Coger la pistola con una mano, asiéndola con dos dedos por las asas y apoyando el extremo proximal en la palma de la mano. Apoyar la pistola sobre el lugar de punción elegido de forma firme. La pistola se puede disparar de dos formas: a) Presionando la pistola sobre el relieve óseo hasta que descargue. b) Tirando con los dedos de las asas y pesionando sobre la palma de la mano.



- Retirar la pistola separando el trocar de su alojamiento.



- Retirar el trocar metálico interno dejando la cánula en el hueso.



- Conectar la cánula al sistema de suero y comenzar la infusión.



- Fijar la cánula a la piel.



RECOMENDACIONES:

- En pacientes conscientes se puede disminuir el dolor administrando 1-5 cc de Lidocaina 1% en el lugar de la infusión.
- Para mantener un flujo óptimo de infusión se puede emplear el manguito presurizador de sueros a una presión superior a 300 mmHg.